



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

21 de abril de 2022

VISTO:

La renuncia presentada por el sr. MATIAS GABRIEL VILLALBA, DNI 41.260.098, a partir del 01 de abril de 2022 al cargo de Personal Destajista de Planta Temporaria de la Municipalidad de Monte, ingresada a través del sistema administrativo el 21 de abril de 2022 bajo expte. N° 14.994 Letra V; y:

CONSIDERANDO:

Que corresponde aceptar la misma a través del dictado del decreto pertinente;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.-Aceptar a partir del día 01 de abril de 2022, la renuncia presentada por el sr. MATIAS GABRIEL VILLALBA, DNI 41.260.098 CLASE 1999 al cargo de Personal Destajista de Planta Temporaria de la Municipalidad de Monte.-

ARTÍCULO 2º.-Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial --
-----del Municipio.-

DECRETO N°: 809.-
CSM.-3/C.-

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte